

Señor Director: le felicito por la publicación de las Reflexiones sobre la ley de Reforma Laboral de doña Nelía Alarcón. Me parece una contribución esclarecedora sobre el tema que espero que de lugar a un debate en este Diario. También considero que es una actitud de valentía su publicación por parte de Administración Digital.

Un saludo,

Carmen Alonso

Quiero felicitar a Noelia Alarcón por su Reflexión sobre la Reforma Laboral y proponerla otra: Reforma Laboral y Administración Pública, en concreto el fuerte impacto en los Organismos Públicos de Investigación.

Moreno Ortega